

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"SISTEMAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS SYSDATEC DEL
ECUADOR S.A."
CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, al 01 día del mes de abril del año 2013, a las 9h00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Amazonas 477 y Roca, Edificio Rio Amazonas, Piso 10, Oficina 1003, se reúnen los accionistas de la compañía SISTEMAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS SYSDATEC DEL ECUADOR S.A.; de acuerdo al siguiente cuadro:

| Nombre del Accionista | Capital suscrito US\$ | Nº Acciones |
|------------------------------------|----------------------------------|--------------------|
| MAGDA CATHERINE ARIAS RONCANCIO | 1.000,00 | 1.000 |
| MILBA CORTES CANTOR | 100,00 | 100 |
| TOTAL | 1.100,00 | 1.100 |

La señora Milba Cortes Cantor proporcionó carta poder a la señorita Sonia Plazarte para actuar a su nombre y representación en la celebración de esta Junta de Accionistas, la cual ha sido agregada al expediente.

Preside la sesión la señorita Sonia Plazarte en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretaria la señorita Magda Catherine Arias Roncancio, Gerente General de la Compañía.

Amparados en lo establecido por la Ley de Compañías Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; por lo cual la señorita Secretaria de la Junta expresa que se ha permitido comunicar a los señores accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión a esta Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía SISTEMAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS SYSDATEC DEL ECUADOR S.A., con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2012.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012.

3. Informe de Comisario
4. Destino de Utilidades

Los accionistas deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar el primer punto del Orden del Día, que se ha hecho constar en el mismo.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2012.- La señora Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2012, el mismo que es aprobado por todas las accionistas por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.- Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2012. Luego de varias deliberaciones, las señoras accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Informe de Comisario: Gerencia General pone a conocimiento de los accionistas el Informe del Comisario el cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas

Cuarto Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.- La señora Gerente General pone en conocimiento que la empresa durante el ejercicio 2012, no ha operado en tal sentido no hay utilidad.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, La señora Presidenta ad-hoc concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos. La Presidente Ad-hoc declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, siendo las 11h30.

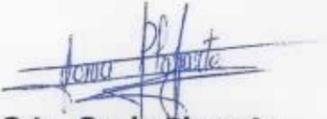
Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.



Srta. Sonia Plazarte
Presidente Ad-hoc de la Junta



Srta. Magda Catherine Arias R.
Secretaria de la Junta
Gerente General
ACCIONISTA



Srta. Sonia Plazarte
(representante según carta poder
de Milba Cortes Cantor)
ACCIONISTA